

VISTO:

la propuesta del Comité Académico la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, presentada en la Secretaría de Posgrado por la cual se propone el dictado del módulo "Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar" y

CONSIDERANDO:

que dicha propuesta forma parte del Plan de Estudios de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que la propuesta cumple con los requisitos establecidos por la Res. Nº 351/00 del H.C.D.;

que Mgtr. Sandra Gómez propuesto para el dictado de dicho módulo, cuenta con antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del módulo "**Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar**" que se desarrollará los días 15 y 16 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Mgtr. Sandra Gómez como docente dictante y responsable del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 MAR 2016

RESOLUCIÓN Nº: 0210


Dra. Cecilia Delgado
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades

l.t.




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades